

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.699

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 9 de Junio de 1917.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

## CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes  
Collado, 42.—Teléfono, 75  
SORIA

Fábrica de aguardientes anisados  
DE  
VINO Y DE UVA

**Bonifacio M. Hyuso**  
RECUERDA (SORIA)  
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís de grano superior.  
Probálos es aceptarlos.  
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Hernias, Vientres voluminosos, Desencos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.  
**DR. CAMPOS**, Montaña, 33, Madrid.  
En Soria el 28 de cada mes. Hotel del Comercio.

Chocolates **Joaquín Orús Zaragoza**  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por un premio y medalla elaborada. Marca escudo.  
La casa de más producción y venta en Aragón.  
**ELOY LLORENTE**

«LA ESPAÑOLA»  
Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas

**INDALCIO DEL RIO**  
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, baneras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO  
Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria

Farmacología para diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis  
**Vicente Alvarez**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
TEJERA, núm. 8, SORIA  
Tiene almacén de tocino, jamones y puerros. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

**CLINICA DENTAL**  
a cargo del Odontólogo  
**D. JOSE MASCAS AGUILAR**  
ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.  
Domicilio de  
**D. Matias Cuevas**  
Calle de Canalejas, 84, segundo, Soria.  
Teléfono, núm. 110.  
Los martes en Almazán.

**AGENTES**  
«La Protectora Industrial de Bilbao, Sociedad de Seguros, sobre la muerte de todos los pueblos de la provincia de Soria. Concedemos buena comisión. Para informes dirigirse a su Representante general D. Jesús Correa, Droguería, Mayor 81, Burgo de Osma. 17-20-p.»

**COCHES DE LUJO DE ALQUILER**  
PARA TODA CLASE DE SERVICIOS  
**GABRIEL LISO**  
PLAZA DE ACENA, 11.—SORIA  
El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando a numerosa clientela, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién construidos, para poder atender cuantas demandas se le hagan. 25-52-d.

**Clinica Médica Quirúrgica**  
RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA  
INFILTRACIONES DE OZONO DE  
**A. RUIZ GARCIA**  
Calle de la Matriz, 11.—SORIA

**COCHES DE ALQUILER**  
En inmejorables condiciones, tanto en precio como en el servicio, se alquilan coches.  
Su dueño, agradecido a su numerosa clientela, no ha reparado en medios para montarlos con todas las comodidades. Los encargos a Felipe Ruiz o a su amigo Francisco Modrego, Canalejas, 72, Soria.

**ALEJANDRO GARCÉS**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
DESPACHO  
Plaza de Acena, 4, Soria.  
11-12 p.

## OPTIMISMO

Es posible que cuando los lectores fijan su atención en estas líneas, escritas un día antes de la salida del periódico, el turno de políticos que ocupaba el Gobierno haya cedido el Poder a otros, quizá a los conservadores.

Las informaciones que publican los diarios madrileños dan al gabinete García Prieto contadas horas de vida.

Manifiestan que estamos en circunstancias muy desgraciadas, en momentos extremadamente críticos y de una gravedad tan lastimosa que mete el corazón en un puño y pone los ojos en trance de llorar.

Oigamos al ministro del «Interior», al notable periodista y poco acertado ex-consejero de Instrucción pública: «La situación actual es dolorosa; pero deber del Gobierno es no abandonarla y agravarla».

Dolorosa ¿para quién? Para los profesionales de la política, para los que hacen granjería de los cargos públicos, para los que rodeándose de lo más abyecto escalan, a fuerza de osadía y de cinismo, los altos puestos, para los responsables del desquiciamiento que se observa en todos los órdenes de la vida ciudadana, para los que malgastaron el patrimonio nacional; para esos, sí, la situación, cuando una colectividad, que expresa razones apoyadas por la fuerza, exige rectificación o expiación, podrá ser dolorosa, nunca para los amantes de que exista un Gobierno compuesto de personas formales, servidoras de la justicia y de la equidad, austeras, sensatas, sencillamente patrióticas.

Todo el conflicto se reduce a que unos caballeros que llevan espada al cinto han dicho: «¡Eh, gentecilla! No queremos soportar vuestras trapisondas, los derechos que lleváis a cabo y las irregularidades que cometéis. Han documentado muy bien el laudable aviso, aplaudido el país, que cansado de los faranduleros cordialmente los odia, y... nada más. «Ello es motivo de tristeza y de dolor? Puede sentirse que la conminación no surgiera unos años antes y sería deplorable que con malas composuras perduraran los mismos vicios ejecutados por las distintas personas de la fauna política, que han demostrado incapacidad en el gobierno de la nación y bastardos egoísmos administrando los intereses de las provincias y de los municipios. No hay excepciones. Si los liberales y los conservadores procedieron desacertadamente rigiendo los ministerios, no lo hicieron mejor las mayorías republicanas en los Ayuntamientos y en las Diputaciones. El Parlamento ha servido para consagrar favores e injusticias. En las Cortes, donde hallan representantes todos los partidos políticos, no han tenido representación eficaz las nobles ansias del pueblo que pretende redimirse por el trabajo. Ha sido una merienda de negros el juego realizado por los políticos. Ganaron siempre los caciques y sus huérfanos y hasta para conseguir justicia ha sido preciso implorar favor de los oligarcas que en amigable consorcio se repartieron las prebendas y sobre la tónica del pueblo echaron suertes. Mentira, el sufragio universal; falsas, la libertad de juzgar el pueblo en los Tribunales; las leyes administrativas obligan a los contribuyentes humildes; los preceptos económicos martirizan a quienes no tienen un buen padrino. Hay una verdad que flota sobre todas las negaciones ciudadanas y esta es la omnipotencia del cacique que hace diputados y concejales del palo de una escoba, que reparte credenciales entre los agentes electorales, que ampara a los acaparadores y a los prestamistas de baja estofa, que hace bueno el viejo refrán de que «allá van leyes do quieren reyes».

Motivo de angustia la protesta militar demandando energicamente que se sanee la administración y que impere una política de noble y vigoroso patriotismo?

No; saludemos el acontecimiento como nuncio de felicidad, como señal de que puede acabar la nociva actuación de la vieja caciquería.

Hoy el optimismo permite suponer que el pleito militar no se ha de resolver de la forma que se han ventilado todos los problemas españoles: Subiendo la contribución.

El ejército no patrocina egoísmos de clase: exige que se atiendan los sagrados intereses de la Patria.

Philipo.

## Interesante.

Se pone en conocimiento del público, que los acreditados médicos-cirujanos, Sres. Jaray y Muñoz, propietarios de la importante «Clínica quirúrgica» de Tarazona, debido a sus muchas ocupaciones profesionales, no pueden seguir haciendo su acostumbrada visita mensual a la villa de Agreda; ofreciendo como siempre sus servicios a cuantos les honra con su confianza en la plaza de La Seo, núm. 18 de dicha villa.

## COLABORACION ESPECIAL

### En la tarde serena de Junio....

Estaban los dos amigos sentados en el suelo, rostro a la amplia serenidad azul en que unas frágiles nubecillas blancas pasaban lentas.

Cercano ya el crepúsculo, leve venticello borraba el ardoroso recuerdo de la tarde ardorosa de Junio; movía suave las ramas nuevas de los árboles y estremecía los frágiles remates de los arbustos. Al fondo, la ciudad—bajo una densa nube a que la noche daría toda una importancia agorosa de niebla rojiza—alzaba sus torres y campanarios.

Los dos amigos sentían esa bondadosa voluptuosidad de los silencios en el campo, junto a un afecto que sabemos seguro y leal. Lejos de la ciudad y de los demás hombres, los dos amigos habían recobrado la paz espiritual, dándole al alma el espejo de la campesina paz que les cercaba. Incluso olvidaron la endémica obsesión partidista que separa unos de otros a los españoles.

En la ciudad los dos amigos estuvieron a puato, la noche de antes, de golpearse por defender a Francia el uno y a Alemania el otro. En la placida tarde de Junio, tendidos sobre las espaldas y con las pupilas imantadas de cielo, se hubieran avergonzado de empuñecer sus pensamientos.

Hablaron de las gratas ideas que cantan quedo en el fondo de todo humano espíritu en las horas dulces, quietadoras de los vésperos; del amor, del pasado, de los deseos insatisfechos, de las siluetas femeninas que pausaron en la sensibilidad esos concéntricos círculos de una piedra certeramente lanzada al centro de un lago tranquilo....

Y de pronto a go los cambió bruscamente la teraura y el abandono confidenciales. Sobre el cielo cruzó la masa enorme y antiestética de un dirigible militar. Rápido iba hacia el campamento de Cuatro Vientos en competencia de rapidez con la noche. No muy alto su vuelo, podía distinguirse las figuras de los que lo pilotaban....

Al fin uno de los amigos no pudo contenerse. Prefirió la otra silueta gallarda, armónica, de los aeroplanos. Entre un zeppelin y un avión francés, por ejemplo, la elección no es dudosa.

«¡El zeppelin!» exclamó el otro amigo.

«No. ¡El avión francés! Simbolizan las razas. Todo gentileza, gracia rítmica, audacia individual el aeroplano. Una salsicha enorme repleta de hombres repletos de salsichas, el zeppelin. Ligero, capaz de escalar todas las alturas y desafiar todos los vientos, el primero; esclavo de su peso el segundo, que...»

«¡Alto, amigo mío, alto! La importancia de los zeppelines en esta guerra no ha podido ser más manifiesta. Los franceses también tienen sus dirigibles inferiores en número y por lo tanto, en cubicación, a los de la flota aérea germánica. En cuanto a rapidez, los dirigibles franceses alcanzan como hasta cincuenta kilómetros por hora y los zeppelines pasan de los 75.»

«¿Y gastos? Con lo que cuesta un dirigible se pueden construir cuatro aeroplanos. Esa misma rapidez, cuya exactitud reconozco, es un peligro más para los dirigibles. Mientras un aeroplano se burla de la tempestad, el dirigible apenas alcanza la velocidad de doce metros por segundo y queda a merced de los vientos. El propio coronel Renard, a quien se debe el perfeccionamiento del dirigible, afirmó en los momentos del éxito del globo «France», el año 1884, que los dirigibles no significaban más que un estado transitorio en la evolución aeronáutica.»

«¿A que ahora resulta que el coronel Renard fue el inventor en 1884 de lo que Zeppelin inició en 1870?»

«Libreme Dios de discutir al Conde de Zeppelin esa gloria. No, amigo mío. Se la reconozco muy gustoso, así como también que aquel señor gordo, rozagante, de bigotes blancos, que contrastaban con la carnación roja de su cara, fué hace 46 años un gallardo oficial de caballería que tomó parte en la guerra franco-prusiana. El aspecto aburguesado, bonachón que luego tuvo, a su hubiera despertado las pasiones amorosas que despertó entonces el teniente Zeppelin en los salones de Berlín.»

«Eso es lo de menos. Lo importante es que al teniente Zeppelin se debe el primer reconocimiento de un campo de batalla desde los aires...»

«¿Quién lo duda? Sinceramente afirmo, amigo mío, que el conde de Zeppelin fué uno de los hombres más ilustres de Alemania y que cualquier nación podría enorgullecerse de contarle entre sus hijos. Los zeppelines parecía que iban a realizar el sueño de la navegación aérea «pacífica», de llevar por la ruta del cielo a los hombres, todos hermanos y facilitar la fusión de unos pueblos con otros. La quimera científica del «Siri» yanqui, capaz de recorrer los siete mil kilómetros que separan a París de Nueva York en dos días y medio, llevando 119 personas de servicio y 364 pasajeros, no resultaba tal quimera... y, sin embargo, bien otro es el empleo que dan a esos globos deformes, a quienes podríamos perdonar su fealdad en gracia a su utilidad.»

«Pero es que no son útiles los zeppelines? Recuerda los raids efectuados en esta guerra. El terror de París ante su posible presencia...»

«No, amigo mío. No recordemos esto. Acabemos la tarde con la serenidad de dos dialécticos de los helénicos tiempos. Tú no debes evocar esas excursiones trágicas que, a favor de la noche, hicieron los monstruos de tela y aluminio sobre ciudades indefensas y huérfanas de hombres.... Por seguro puedes tener que el propio conde de Zeppelin, este vejete de los bigotes blancos y la cara molefunda, sentía en el fondo de su espíritu cierta melancolía.»

«Fué un francés, sin embargo, el que predijo en pleno siglo XVIII estas trágicas proezas. El marqués de Argenson, en su «Pensées», publicados el año 1750, dice con estas o parecidas palabras: «Llegará un día en que existan los ejércitos aéreos. Nuestras fortificaciones serán inútiles.»

Las primeras sombras de la noche parecían brotar de la tierra y subir por los troncos de los árboles hacia los pequeños montículo. Tintineaban esquirlas y en el cielo brillaba en toda su pureza Venus.

Los dos amigos habían escuducido. La calma infinita del ambiente les adormecía los pensamientos. Volvía a ellos la teoría de las ideas dulces y placidas, amor, amistad, arte, ensueño, como un presentimiento de los días futuros, cuando la paz tome a fundir en españoles solamente a los que ahora quisieran ser alemanes, franceses o ingleses.

José Francés.

(Prohibida la reproducción.)

## Federación de Sindicatos Agrícolas.

**Géneros de consumo.**—En la primera quincena del mes actual se avisará o mandará talón de ferrocarril a los Sindicatos que hubiesen hecho pedido para que puedan recogerlo en el punto que se les indique.

**Abonos.**—Una vez más tenemos que lamentar no haber conseguido en condiciones más ventajosas para algunos, los abonos que otros Sindicatos deseaban, por no atender debidamente las indicaciones y advertencias que oportuna y reiteradamente les hace esta Directiva.

El no haber hecho los pedidos para la fecha que se les ha designado ha sido causa de que unos tengan que pagarlos más caros y otros se quedan sin ellos, por negarse la casa «Cros» a admitir nuevos encargos desde el 20 del pasado mes.

«Servirá a unos y otros y a todos de escarmiento para proceder en lo sucesivo con más actividad y diligencia en pro de sus intereses? Así lo espera y desea esta Junta y se lo recomienda con todo encarecimiento.

**Más Sindicatos.**—Se han constituido recientemente y pedido su ingreso en la Federación, los Sindicatos de Villanueva de Gumiel, Ventosa de San Pedro y Fuentes de Magaña. Aumenta, pues, día en día el entusiasmo por la Asociación y no es extraño, puesto que la mayoría de ellos tocan en mediatamente las ventajas, vendiendo fácilmente sus productos o adquiriendo con bastante economía cuanto precisan para el desarrollo de la agricultura y progreso de la ganadería. Bien por nuestros labradores. Adelante, adelante y a vencer cuantas dificultades se presenten para conseguir la constitución de tan útiles asociaciones.

## DE HABILITACION

### Contraréplica... y punto final.

Para D. Urbano Frias, Presidente de la Asociación provincial de Maestros.

No obstante entender que su seminario escrito de EL AVISADOR NUMANTINO, número 3.695 no destruye los razonamientos del mio que trata de combatir, me creo en el caso de manifestar:

Que como mi referido escrito iba encaminado a defender determinada idea, mal podrá ser que hable para todos los gustos; se hallará variación de razones,

pero todas conducentes a un mismo fin. Que sin recurrir a textos legales, el Diccionario nos define que «Habilitado es un encargado de recaudar haberes de un cuerpo de empleados, para ponerlos en mano de éstos»; es decir, un agente pagador.

Que esto precisamente, pagador, es lo que, por ser forzoso, únicamente necesitan los Maestros sorianos. Para oficina consultiva les basta su ilustración, práctica y los libros legislativos, y para el novel que dude, un compañero más antiguo, que no le faltará y le asesorará gratis; para intermediario con las oficinas profesionales, muy activas y serviciales, tienen suficiente con los honorables funcionarios de correos. Por tanto, a nadie debe ponerse en el caso de pagar más que habilitación; que está bastante retribuida con el medio por ciento.

Que si a los discutidos acuerdos del día dos concurrió usted como particular, no como presidente, está bien; pero El Defensor no lo explicó. Y en cuanto a que no me obligaban, «estaba», así como en que no tenían fuerza ni aun para los que los tomaron; pues considerándolos poco meditados era indiscutible la rectificación; lo que usted confirma diciendo que no tiene pensado aún a quien ha de dar su sufragio.

Que no hay por qué tacharme de parcial. Si citaba un nombre, no tiene nada de extraño siendo el único que hacía las más ventajosas proposiciones hasta el día. Y si no hubiera habido más que candidatos del uno por ciento, hubiese citado otro, diciendo: Si el Habilitado debe ser Maestro con ejercicio y residencia en Soria, no hay razón para buscarlo fuera con la condición de que se venga—cosa problemática—teniendo a D. Senén García que reúne esas condiciones y de buena edad para ser consejero y asesor, si nos es necesario como dicen. O me hubiera expresado así: Si se designa a D. Vicente Serrano, sustituto y encargado de la Habilitación, habiendo de tener, según eso, el propietario, carácter nominal, ¿no era lo verdaderamente razonable, puesto que tan indispensable es, proclamar candidato propietario al propio Sr. Serrano?

¿Ve usted como soy imparcial, señor Frias?

De modo que, ni amigo ni enemigo de ningún candidato, si manifestabas simpatía, si era parcial, lo era de la candidatura de Don... Medio por ciento. Virtud cívica la economía, como ciudadano la practicaba, como Maestro debía predicarla; y para predicador, Fray Ejemplo.

Que hayamos de ir donde nos lleve el mejor electorero, no es afirmación benevolosa si es absoluta, amigo mío; yo creo que si vamos, será porque lo veremos conveniente, no por masas. ¿Verdad que también usted lo cree así? Y, finalmente, que si la forma ortográfica que usted adopta cuando cita la firma de mi referido escrito, y otras «cosillas», indican que el autor de él no le merece «mucho» concepto, doy a usted gracias por la justicia que me hace; soy, en efecto, un humilde epónimo, el último de los maestros nacionales, si bien con su majestosa dejicia que aporta a la imparcialidad por usted puesta en duda, y que aunque firme como firmé, no fué por carecer de un nombre propio sin tacha, sino porque como la humildad de él podría predisponer, quise evitar ser juzgado sin ser leído.

No va más, ni más, pues no recogeré más alusiones de nada; me someto al juicio de la opinión imparcial.

Y como las referencias y el cargo social que ostenta dicen mucho de usted, conste que tendrá suma complacencia en honrarse con su amistad, si algún día llegase a «encarnar» quien, por hoy, sigue siendo.

## Uno de la clase.

## OPINIONES

Según veo en El Defensor Escolar, debemos apoyar la candidatura de don Martín G. Jodra por entender que de ese modo se puede mejor honrar la memoria de él que fué nuestro protector y Maestro, D. Fermín (q. e. g. e.)

Creo que los que a D. Fermín apreciábamos y de él teníamos recibido algún beneficio, lo mismo podremos honrar su memoria, siendo Habilitado el señor Gonzalo que otro cualquiera, porque así éste reúne las condiciones que se estipularon en las Asambleas para el cargo de Habilitado, también hay quien las reúne como él, y quizá mejor, señalando un tipo de habilitación más económico.

Por mi parte el Sr. Gonzalo, con las economías señaladas, será preferido, pero por de pronto, debemos dirigirnos al que mejor y más barato lo haga, dentro de las bases estipuladas.

He oído decir que van a remitir oficios a los maestros. No sé con qué fin, pero supongo que no bueno y por tanto, si mandan recoger firmas para comprometer el voto, no se debe contestar, que es el mejor medio de evitar coacciones, y tampoco debemos confiar el voto a nadie, si no emitirlo personalmente y de ese modo nadie sabrá nuestra opinión; es decir, a quién preferimos.

## Un Maestro.

### A los Sres. Maestros de la provincia

Mis queridos compañeros: Impulsado por la disparidad de criterio que con motivo de la Habilitación vengo observando desde que este cargo quedó vacante, no puedo dejar en el tintero ciertas observaciones que debemos estudiar convenientemente para el día que se presente la ocasión y que incumba a todos los maestros de la provincia. Sabemos que hay muchos aspirantes a dicho cargo; compañeros de profesión y personas muy ajenas fuera de la misma. Pues bien, en la sesión celebrada

ALMACENES

TEJIDOS, MERCERIA, FERRETERIA Y MUEBLES

Marín-Ridruero, Redondo y Compañía

Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su numerosa clientela, ha hecho grandes reformas en la Sección Sastrería, pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el corte y confección como la economía en los precios.

Canalejas, 55 y San Esteban, 3.

en la capital el día 2 de Mayo por compañeros de la Asociación provincial y otros varios, entre ellos algunos con tendencias a absolutistas a troche y moche y sin más reflexión sobre el asunto, que tan de cerca afecta al magisterio serio, proclamaron candidato habilitado al compañero D. Martín Gonzalo Jodra.

y celoso Alcalde de esta población D. Miguel del Amo, que en unión de esta ilustre Corporación municipal mostraron verdadero interés en ello, nombraron una comisión compuesta de este señor y de los concejales D. Anastasio Izquierdo y D. Gervasio Elvira que marcharon a la Corte, y allí poniendo gran voluntad, constancia y empeño consiguieron que la aprobación fuera inmediata.

La Directiva de la citada Asociación propuso unas bases que en el momento fueron aceptadas por todos los aspirantes a la prebenda, y yo pregunto: ¿tienen derecho al cargo de habilitado aquellos maestros que no estuvieron en la sesión del día dos citado, siempre que ofrezcan mejores garantías y ventajas que las propuestas por la Asociación? Yo creo que sí, y tan paradójico es el contrasentido y la forma de apreciar las cosas por muchos compañeros que, a mi modo de ver, solo se dictaron y aprobaron las bases para el Sr. Gonzalo Jodra. ¿Cuál fué el motivo de la proclamación de dicho candidato, siendo así que los demás compañeros aceptaron las bases propuestas por la Asociación provincial y reúnan condiciones inmejorables? ¿Acaso porque el Sr. Gonzalo es sobrino del malogrado habilitado? ¿O por el recuerdo de que su tío ocupaba dicho cargo? Manifestaré que en lo sucesivo el cargo de habilitado es gratuito y honorífico y veréis como toma las de vellido.

Reciban una vez más nuestra entusiasta felicitación el Sr. del Amo y la comisión por tan importante servicio prestado a su pueblo. Después de brillantes ejercicios en Madrid, con notas muy distinguidas, ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina, el estudioso y aventajado joven D. Rafael Villanueva Martirena. Felicítamos muy sinceramente al nuevo médico, deseándole grandes prosperidades en el ejercicio de su profesión, hacienda extensiva nuestra más cordial enhorabuena a su señor padre don Teodoro Villanueva, conocido médico de esta villa y a su señora madre doña Valeriana Martirena.

Por lo tanto, queridos compañeros, el fin particular de los que anhelan tan desahogado cargo, es por la pecunia; pues, en el mismo caso estamos todos obligados a luchar por la vida; esto es, el céntimo y más en estos tiempos que atravesamos. La amistad, el recuerdo y la estimación a un lado; el pan para nos, al otro. No os ceguéis porque es quien es, sino por quien sois; yo no me aparto que en igualdad de condiciones, le diere a él la habilitación, pero habiendo otros compañeros que ofrecen mejores proposiciones, es muy razonable en este caso y para el bien común que nos unamos a emitir nuestro sufragio entre la familia del Magisterio y fuera de ella, al compañeroismo.

En la casa de la luna de miel sea interminable y su felicidad completa es cuanto podemos desearles. B. Antroino.

José Gómez. Santa Cruz de Yanguas.

REUMA CIATICARINA. J. GARCIA SUAREZ. Alivio rápido, curación segura. Venta: Farmacias y Droguerías.

De los pueblos.

VILLAVERDE. Con gran solemnidad han tenido lugar en este pueblo las fiestas de Nuestra Señora de la Asunción.

Hubo animados bailes hasta altas horas de la noche, reñidos partidos de pelota, carreras de embolados y otras diversiones. Hemos saludado a muchos buenos amigos y no se ha registrado incidente alguno desagradable. Un devoto.

LA RASA. El día 20 del pasado Mayo, convenientemente preparada por los cultos profesores Srta. Agustina Escudero y D. Manuel Macho, que dirigen las escuelas de esta Colonia agrícola, tuvo lugar una comunión general de los alumnos, en la que algunos de ellos asistieron por primera vez a la Mesa Divina.

BURGO DE OSMÁ. Al objeto de continuar los trabajos de encauzamiento del río Ucero hasta el puente de la carretera de Valladolid, en este término municipal y del de Osmá, respectivamente, interrumpidos el año anterior por la entrada del invierno, han llegado a esta villa, el Sr. sobrestante de la División hidráulica de Duero, don Luis Fernández Montes, acompañado del personal a sus órdenes para proseguirlos, comenzando el 6 del corriente mes, bajo la dirección del notable Ingeniero D. Mariano Corral, que es esperado en breve.

LA CUENCA. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Constancio Gonzalo y Gonzalo que en la Escuela de Veterinaria de León ha obtenido brillantes notas en el primer curso de su carrera. Felicítamos a su padre político D. Manuel Regadera, competente Veterinario de Calatayuz y a su familia toda.

DE MATASEJUN. Con la misma animación que en años anteriores han tenido lugar en esta localidad las fiestas de la Santísima Trinidad. La solemne función religiosa estuvo a cargo de nuestro querido párroco don Salustiano Pérez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a D. Antonio Vera, maestro nacional en Aguilar del Río Alhama (Logroño).

ALMÉNAR. La fiesta del cautivo. —Se ha celebrado con el mismo entusiasmo y animación de otros años esta tradicional fiesta. La mayoría del vecindario de Peroniel, con sus dignos párroco y autoridades, llegó el día 29 de Mayo por la mañana a las inmediaciones de la ermita de la Virgen de la Llana, cambiando los saludos de costumbre las representaciones civil y eclesiástica de ambos pueblos y organizándose la procesión hasta el santuario, donde tuvo lugar solemne función religiosa.

El párroco de Peroniel D. Casto Muñoz celebró la Misa asistido por D. Rafael Sanz Borobio y D. Pedro Rubio, párrocos de La Olmeda y Mazalvete y que fué cantada por las señoritas Julia Gil, Fernanda Maza, Felicidad P. Delso, Aurea Angulo, Carmen Domingo, Avelina Ibáñez, Damiana Lallana, Eleuteria Maza, Monica Angulo, Victoria Lallana, Hilaria Martínez y Nicasia Sanz y por los Sres. D. Manuel B. Morales, D. Romualdo Borobio, actuando de organista D. Juan Martínez Borque, con la orquesta formada por D. Pedro Ubeda Sánchez, D. Angel Uriel, D. Melitón Gil, D. Juan Borobio, D. Jenaro Dominguez, D. Vicente Blasco, D. Marcelino Hernández, D. Vidal Largo, D. Jesús Uriel, D. Bienvenido Borobio, D. Emiliano Garcia, don Juan Martínez y D. Nicolás Borobio, recibiendo todas y todos merecidos plácemes.

Después el Ayuntamiento de Peroniel obsequió con un espléndido lunch al de Almenar, así como a las demás autoridades y corporaciones invitadas, y el Ayuntamiento de Almenar repartió licores y habanos entre los concurrentes. Durante el banquete hubo un gratísimo concierto y se pronunciaron inspirados brindis, algunos de ellos en verso, por la celebración en años sucesivos de esta fiesta.

ALBUJUE. El día 31 del actual se celebró en este pueblo la festividad de la Virgen de Velacha, en el sitio titulado «Granja de la misma», con gran afluencia de forasteros de Nolas, Nepas, Monlux, Viana, Baniel y Valdespina. La función religiosa resultó solemne y en ella pronunciaron elocuentes sermones D. Salvador la Calle, párroco de Nepas y Borjabad y el párroco de Viana de Duero. Los sembrados han adelantado notablemente, merced al tiempo hermoso que el florido Mayo ha traído y prometen una cosecha regular.

—A fin de pasar una temporada con sus familias, han llegado de Alcalá de Guadaíra y Carmona (Sevilla), nuestros buenos amigos Alejandro Hernández y Andrés Espuelas. Bien venidos. —Después de terminar los estudios de la carrera del magisterio, y en los que ha obtenido brillantes notas, ha regresado de Logroño D. Teógenes Pérez Abad, a quien lo mismo que a su apreciable familia damos la enhorabuena. El Corresponsal.

BORJABAD. El día 31 del actual se celebró en este pueblo la festividad de la Virgen de Velacha, en el sitio titulado «Granja de la misma», con gran afluencia de forasteros de Nolas, Nepas, Monlux, Viana, Baniel y Valdespina. La función religiosa resultó solemne y en ella pronunciaron elocuentes sermones D. Salvador la Calle, párroco de Nepas y Borjabad y el párroco de Viana de Duero. Los sembrados han adelantado notablemente, merced al tiempo hermoso que el florido Mayo ha traído y prometen una cosecha regular.

PUEBLA DE ECA. En el camino de Morón de Almazán y a una distancia de 1.400 a 1.600 metros de esta localidad de Puebla de Eca, existen dos fuentes, cuyo caudal podía ser conducido con muy poco gasto a este pueblo y aprovechado para fertilizar nuestras tierras. Propongo al Ayuntamiento el estudio de esta obra, que había de reportar grandes beneficios al vecindario. Desgracias Palacios.

Sección Religiosa.

COLEGIATA, durante la octava del Corpus, se celebra Misa con exposición de S. D. M. a las nueve menos cuarto. Por la tarde, de cuatro a seis menos cuarto, también está expuesto el Santísimo Sacramento. Continúa en la Iglesia de San Juan de Rabanera, a las seis de la tarde, la Novena al Sagrado Corazón, predicando el Reverendo P. José Miguel, Carmelita Descalzo. Esta noche, a las diez, tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, vigilia solemne de la Adoración Nocturna y dirigirá su palabra a los fieles el Sr. Doctoral D. Esteban Mata. Mañana, en la misma iglesia, la Cofradía de la Sacramental celebra solemne función al Santísimo Sacramento, predicando el canónigo D. Genaro Dalda. A las seis de la tarde Vísperas solemnes y procesión por la carrera de costumbre, con asistencia de la banda municipal. En la iglesia de Santo Domingo tendrá lugar también solemne misa, con sermón que predicará el Sr. Doctoral de la Colegiata.

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Junio de 1917. Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO. Querido amigo: El día de ayer estaba destinado al descanso. Pero los hechos han venido a rectificar las impresiones que se recibían. Próximamente a las doce de la mañana llegó a la Presidencia del Consejo el Marqués de Alhucemas, quien por la mañana había tenido una conferencia detenida e interesante con el Ministro de la Guerra. Momentos después fueron reuniéndose en la Presidencia los ministros, limitándose algunos a decir que su presencia allí no le pondría a cita especial para Consejo, sino que se reunían con el mismo carácter que lo habían hecho estas últimas tardes. Luego llegaron los Ministros de la Guerra y de Marina. El primero de ellos llevaba un sobre bastante voluminoso. Ambos confirmaron la sospecha de los periodistas, manifestando que, en efecto, era Consejo, si bien se agaron las dificultades que se anuncian, sobre todo respecto al caso concreto de que mañana el Gobierno plantearía la crisis. Cuando se hallaban reunidos todos, menos el Sr. Burell, abandonaron el despacho presidencial, donde estaban reunidos, para trasladarse al salón de Consejos. A su paso fueron ocasión los periodistas de hablar con el marqués de Alhucemas. Este explicó las causas que habían motivado la celebración de este Consejo inesperado, diciendo que respondía a la necesidad de tratar dos o tres asuntos, uno de ellos de subsistencias, urgente, sin excluir, añadió, la cuestión militar, cuya importancia no se debe desconocer. Llevaba ya cerca de media hora reunido el Consejo cuando llegó el señor Burell.

Una visita interesante.

En la mañana de ayer visitó el ministro de la Guerra al presidente del Consejo. La entrevista tuvo de duración unos diez minutos. Como se atribuya gran importancia, un periodista procuró hablar con el señor Aguilera. El ministro de la Guerra dijo que había ido a verle el Presidente para tratar del Consejo que había de celebrarse a las doce y media de ayer, como preparatorio del que hoy se verificaría bajo la presidencia del Rey. Interrogado el Sr. Aguilera, referente a las noticias que pudiera facilitar sobre los asuntos de actualidad, dijo únicamente que todo seguía normal y cada vez más tranquilo. Preguntado si del Consejo de ministros resultaría algún cambio ministerial o la continuación del Gabinete actual, respondió el ministro con frases evasivas, que no daron entrever su pensamiento.

Suspensión del Consejo.

Después de dos horas y media de duración se suspendió el Consejo que

había comenzado a la una de la tarde en la Presidencia. A las tres menos cuarto de la tarde, el ministro de Instrucción pública abandonó el salón de Consejos, y manifestó a los periodistas que la reunión había tenido por objeto examinar todas las cuestiones actuales, y muy principalmente oír la lectura de la Memoria de la Junta de defensa del arma de infantería, enviada por el general Marina, así como todos los detalles y antecedentes de la cuestión militar, enviadas por la primera autoridad militar de Cataluña. El Gobierno, dijo el Sr. Francos Rodríguez, no ha querido adoptar resolución alguna antes de examinar todo esto, y por los detalles que facilita el general Marina no es para resolver inmediatamente.

La lectura de la Memoria duraba a las dos y media, y en vista de que ya era tarde acordamos suspender el Consejo para continuarlo esta misma tarde o por la noche. ¿Trá el presidente hoy a Palacio?, interrogó un compañero periodista. El Sr. Francos rehusó una contestación categórica diciendo: El Gobierno no rebuye el afrontar las dificultades y está dispuesto a resolverlas. Otro periodista, aludiendo a lo tarde que había terminado esta primera parte del Consejo, dijo: —Habrán ustedes sentido debilidad. El ministro replicó: —Este Gobierno no siente nunca debilidad. Los demás ministros abandonaron la Presidencia cerca de las tres y no se afanaron ni una palabra a la referencia facilitada por su compañero. A las siete y media de anoche se reanuda el Consejo para continuar la deliberación suspendida a las tres de la tarde.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.

El Sr. Burell llegó ayer a su despacho oficial a las doce y media y acto seguido recibió a los periodistas, a quienes manifestó que inmediatamente iba a reunirse el Consejo. Esto es debido a una conferencia que el ministro de la Guerra ha celebrado con el presidente del Consejo, resolviendo el Sr. García Prieto en consecuencia convocar a los ministros en seguida, a fin de que el Consejo pueda terminar antes de la hora de la procesión. De los motivos que hayen determinado esta convocatoria nada puedo decir. El Sr. Burell dijo que las noticias que recibía relacionadas con la marcha de las huelgas eran satisfactorias y especialmente de la iniciada en Vigo con motivo de haber circulado rumores de que se trataba de exportar harinas. Esos rumores son inexactos. En Barcelona, terminó diciendo el señor Burell, la tranquilidad es absoluta. El gobernador me comunica que han entrado en el trabajo muchos de los huelguistas pertenecientes a los diversos oficios que componen el llamado del agua.

Crisis nacional.

Así titula un periódico diario de la mañana en esta capital su artículo de fondo, y dice a este propósito, al referirse a vaticinios: «En medio de la desorientación reinante, no faltaba aroche quien asegurase que el viernes, después del Consejo de ministros que ha de celebrarse en Palacio, se planteará la cuestión política en su integridad y que el mismo día, o a lo sumo el sábado, el Sr. Dato habrá formado Gobierno». El periódico aludido y del partido liberal, por más señas, dice al tratar de las Juntas de defensas, lo siguiente: «Ayer circularon diversos rumores acerca de supuestas demandas de las Juntas de defensas en relación con personas que desempeñan elevados cargos en la milicia o figuran en puestos de relieve. Algunos de esos rumores los creemos inverosímiles, y otros no están suficientemente fundamentados para que los traslademos a nuestras columnas. Lo que sí parece cierto es que ayer llegó de Barcelona una persona con objeto de conferenciar con el señor ministro de la Guerra, a fin de concretar aspiraciones no bien definidas. El mismo diario publica un telegrama de Barcelona, en que dice así: «Según se aseguraba hoy, ha quedado constituido en Barcelona la Junta mixta de defensas de las Armas de infantería, caballería y artillería. Componen esta nueva Junta, tres jefes u oficiales de infantería, dos de artillería y dos de caballería.»

Comentarios.

Son de tal naturaleza los comentarios que se hacen en todas partes que no es posible darlos a la publicidad. Los que circulan con mayor insistencia son los de la inmediata crisis ministerial, que niegan los Consejeros de la Corona, por no ser posible, en las actuales circunstancias, abandonar el Poder sin resolver el problema planteado hace ya tantos meses. Se ha venido diciendo que el señor Dato rebuye aceptar la jefatura del Gobierno en estos momentos; pero ahora, al parecer se encargaría del Poder, según aseguran varios de sus amigos. La situación es difícil y eso lo reconoce hasta la opinión más indiferente y desengañada; pero es de urgente necesidad resolverla por los medios más eficaces y convenientes. Un periódico de la noche termina con estas palabras el fondo del número de ayer. «La revolución está pasando por delante de nuestros ojos. ¡Ay de los que son ciegos para no verla! ¡Ay de los que no entienden sus primeras palabras! Porque esos serán los que con más preste-

za sientan que les falte el terreno firme donde antes apoyaban sus pies. Más claro ni agua.

DE LA GUERRA. Comunicado francés.

En la región al noroeste de San Quintín un fuerte destacamento alemán intentó a media noche acercarse a nuestras líneas en un frente de 600 metros. Nuestros fuegos violentos y precisos, detuvieron en seco este ataque. Los alemanes tuvieron que regresar a sus trincheras de partida con fuertes bajas. Al norte del Camino de las Damas la actividad de la artillería es muy viva y en el frente al sur de Filain.

En la alta Alsacia se rechazó fácilmente un golpe de mano enemigo al oeste de Bisel. Dos aparatos enemigos han sido derribados ayer. Datos complementarios señalan la destrucción en las tres últimas jornadas de otros tres aparatos alemanes derribados por nuestros pilotos.

Parte austriaco.—Ataques italianos fracasados.

El enemigo agotó ayer sus fuerzas en inútiles ataques, entre el valle de Wipach y el mar, para equilibrar la derrota que sufrió en los últimos días en la planicie del Carso; pero sus ataques fracasaron. Nuestras tropas aumentaron su éxito con el asalto de la altura Janiano, manteniendo todo el terreno conquistado en luchas encarnizadas. El número de prisioneros hechos en los tres últimos días asciende a 250 oficiales (entre ellos cuatro oficiales de Estado Mayor) y 10.000 soldados. Varios regimientos italianos cayeron con casi todo el total de sus hombres heridos en nuestro poder, como el regimiento 86, con 2.685 soldados; el regimiento 69, con 1.932, y el regimiento 71, con 1.931.

Comunicado oficial alemán.

Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Entre Ipres y Armentieres continúa desde ayer, sin haber disminuido en intensidad, el combate de artillería. Hoy por la mañana se inició después de numerosas explosiones y de intensísimo fuego graneado, todo acompañado de ataques de infantería por parte de los ingleses, la batalla sigue en toda su intensidad. También en el sector comprendido entre el Canal de la Basee y la orilla sur del Scarpe, continuó la actividad del fuego con una fuerza poco común. Se malograron ataques parciales ingleses en Hulluch, Loos, Liovin y Voueux. Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero alemán.—Luego que tiradores nuestros cogieron en lucha cuerpo a cuerpo acérnima un cierto número de prisioneros en las trincheras francesas, cerca de la carretera, Pinon Jouy, atraído de esta manera la atención del enemigo sobre aquel punto, partes de regimientos de Hestven, de Hannover, Schleusubig-Holstein y de Brandongurbin, se apoderaron, al sur de Pargay, de posiciones enemigas situadas en el Camino de las Damas en una anchura de casi dos kilómetros. Dichas tropas fueron ayudadas por la artillería y los aviadores de una manera eficaz.

NOTICIAS.

En la mañana del miércoles anterior visitó S. M. el Rey el Colegio de la Guardia civil que tiene dicho Cuerpo en el término de Chamartin de la Rosa, de la provincia de Madrid. —Una estadística de Amsterdam dice que la situación de la prensa alemana es lamentable, pues han dejado de publicarse 600 periódicos y habiendo reducido notablemente el tamaño de los existentes. —Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo que la Dirección general de Obras públicas se interese del ministerio de la Guerra una detallada relación de las carreteras que, incluidas en el plan general del Estado, su construcción sea más urgente y precisa, como igualmente se interese de dicho ministro si cree conveniente la inclusión de alguna o algunas carreteras de carácter estratégico no incluidas en el plan. —Refiriéndose a la guerra submarina el diario «New York Times», dice: «Durante el mes de Abril hemos exportado 530 millones de duros de mercancías.» —Telegrafían de Berna (Suiza), que se sabe que para poder empalmar la coescha vieja con la nueva en Alemania habrá que disponer anticipadamente de la nueva coescha.

ALCANCE.

El Consejo de anoche. La reunión de los ministros, suspendida a las tres de la tarde de ayer, se reanudó a las ocho de anoche en la Presidencia, dándose por terminada a las nueve. El Sr. Francos Rodríguez informó a los periodistas manifestando que se había continuado la lectura de la Memoria enviada por el general Marina. Se trató también del problema de las subsistencias y del carbón. Interrogado el ministro de Instrucción pública referente a los rumores circundados sobre crisis ministerial, el Sr. Francos los negó. Cautó en Madrid verdadera sorpresa que el Sr. García Prieto haya estado anoche en Palacio, conferenciando con S. M. el Rey por espacio de dos horas. Al entrar en el Real Alcázar el jefe del Gobierno eludió toda pregunta de los periodistas. Poco después se dijo que el ministro de la Guerra, Sr. Aguilera, había pre-

El acusado.

El acusado privado, D. Felix Sánchez Malo, después de ratificar en extensos períodos los cargos del Fiscal, aportó nuevos datos, para demostrar la culpabilidad de los procesados. En párrafos vehementes acusó el Sr. Sánchez Malo a Dionisio como autor de la muerte de Ricarda, del aborto y del robo, todo llevado a cabo después de premeditado y de preparar la coartada. Venancia ayudó a Dionisio a efectuar su horrendo crimen y participó del robo. Llevándose la mitad de lo robado. El informe del Sr. Sánchez duró más de cinco horas.

La defensa.

El elocente letrado D. Luis Posada, a quien está encomendada la defensa de Venancia Marín, hizo un discurso modelo de oratoria forense, examinando la prueba con gran minuciosidad para deducir de las declaraciones del sumario y de las recibidas durante el juicio, que no existían contra Venancia más cargos que las declaraciones de Dionisio, hechas bajo una impresión de dolor y de venganza, al haber sido apretadas las esposas por la Guardia civil y por saber que la Venancia

sentado la dimisión y que se encargaba de aquella cartera el Sr. García Prieto interinamente. Es tal la incertidumbre que se advierte en todas partes, que se hace indispensable resolver la actual situación. Los ministros manifiestan que no pasan nada y la opinión pública dice que ocurre algo muy grave.

El Consejo de hoy.

Esta mañana se reunió el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey. El Consejo duró dos horas, terminándose a las doce y media de la tarde. Después de la una recibió el Sr. García Prieto a los periodistas, manifestándoles que había comenzado su discurso diciendo al Rey que se sentía vacilante sobre lo que tenía que decir, interior y de otro las cuestiones internacionales. Al tratar de la cuestión militar manifestó que una cosa es gobernar y otra gobernar con la colaboración de la prensa, y hay momentos, más bien en los cuales dar detalles, más bien perjudiciales que favorece la solución de cuestiones. Día vendrá, que espero no tarde, en que todo será discutido con aquella publicidad y solemnidad que desean los más exigentes. Parece que se trata de la necesidad de una honda transformación de la vida española en todos sus órdenes. Esto no puede hacerlo un Gobierno por sí solo y por grande que sea su voluntad. Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá de nuevo el Consejo. Ya se contestará a todo en el Parlamento. Dijo, por último, que el Rey había firmado algunos decretos y uno de Hacienda referente al papel. —Suyo afemo., El Corresponsal.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

El crimen de San Andrés de San Pedro.

Sexta sesión. Continúa el examen de la prueba documental. Son leídos algunos escritos del sumario. Terminada esta prueba, el Fiscal modifica las conclusiones provisionales en cuanto a Venancia, considerándola cómplice del asesinato de Ricarda y del aborto y como autora del robo. Mantiene lo que con respecto a Dionisio decía antes. El acusado privado se adhirió a lo manifestado por el ministerio fiscal. El defensor de Venancia, D. Luis Posada, eleva sus conclusiones a definitivas considerando inocente a su defendida. El Sr. de Benito, defensor de Dionisio, pretenda no presentar las conclusiones hasta no conocer las del Fiscal. La presidencia no accedió a ello y a petición del letrado se hizo constar su protesta en el acta. En las conclusiones que hubo de presentar el Sr. de Benito considera a su defendido como autor de un homicidio sin circunstancias. Los informes. El fiscal. Con la concisión en él peculiar, el señor D. Ramón Ferrer analiza uno por uno los cargos que los testigos han aportado al acta del juicio. No considera ahora a la Venancia como autora de la muerte de Ricarda porque no tiene pruebas para ello. Pero la acusación de cómplice del delito cometido y de autora del robo, porque los testigos lo han demostrado sin lugar a dudas. La conciencia honrada del representante del Ministerio público tiene la seguridad de lo que afirma en las conclusiones definitivas. Es vergonzoso lo que sucede en esta provincia, pues las mujeres se sientan con tanta frecuencia en el banquillo que va siendo necesario estudiar esto con detenimiento para ver la posibilidad de evitarlo. El Sr. Ferrer acusa a Dionisio de haber asesinado a Ricarda después de amplia friya y serena meditación. Lo prueban la salida del pueblo con obstentación para ser notada, el llevar preparados el mazo y el cuchillo, el utilizar la escalera y saltar por la ventana. Después de cometido el horrendo delito, robó Dionisio, como lo prueba el hecho de poseer dinero que no justificaba su procedencia. Basado en esto, el Sr. Ferrer pronunció un discurso razonado y elocuente.

La procesada, enferma.

Al terminar su discurso el Sr. Fiscal, la procesada Venancia, que le había escuchado llorando, sufrió un fuerte ataque nervioso y fué preciso sacarla de la Sala unos momentos para que se repusiera. Su defensor, D. Luis Posada solicitó la suspensión del juicio por tal causa y el Fiscal manifestó que podría continuar la vista sin la presencia de Venancia. Un facultativo informó que opinaba que se repetiría el ataque si se tenía a Venancia en la Sala; no obstante, volvió a ocupar el banquillo y comenzó su informe al acusado privado Sr. Sánchez-Malo. A los primeros párrafos de térica elocuencia pronunciados por el letrado, se repitió la indisposición de Venancia y el juicio quedó suspendido.

La defensa.

El elocente letrado D. Luis Posada, a quien está encomendada la defensa de Venancia Marín, hizo un discurso modelo de oratoria forense, examinando la prueba con gran minuciosidad para deducir de las declaraciones del sumario y de las recibidas durante el juicio, que no existían contra Venancia más cargos que las declaraciones de Dionisio, hechas bajo una impresión de dolor y de venganza, al haber sido apretadas las esposas por la Guardia civil y por saber que la Venancia

El acusado.

El acusado privado, D. Felix Sánchez Malo, después de ratificar en extensos períodos los cargos del Fiscal, aportó nuevos datos, para demostrar la culpabilidad de los procesados. En párrafos vehementes acusó el Sr. Sánchez Malo a Dionisio como autor de la muerte de Ricarda, del aborto y del robo, todo llevado a cabo después de premeditado y de preparar la coartada. Venancia ayudó a Dionisio a efectuar su horrendo crimen y participó del robo. Llevándose la mitad de lo robado. El informe del Sr. Sánchez duró más de cinco horas.

La defensa.

El elocente letrado D. Luis Posada, a quien está encomendada la defensa de Venancia Marín, hizo un discurso modelo de oratoria forense, examinando la prueba con gran minuciosidad para deducir de las declaraciones del sumario y de las recibidas durante el juicio, que no existían contra Venancia más cargos que las declaraciones de Dionisio, hechas bajo una impresión de dolor y de venganza, al haber sido apretadas las esposas por la Guardia civil y por saber que la Venancia



### Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas; sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

**Anisosa**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'60 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con CROSO-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco: 2'50 pesetas.

DEPOSITO

D. BERNABÉ DE PEDRO, S. Bernabé, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia.

**Aceller de Aragón**

PAPOS, refriados

Desarrollados por un método purista y exitosa reducidos.

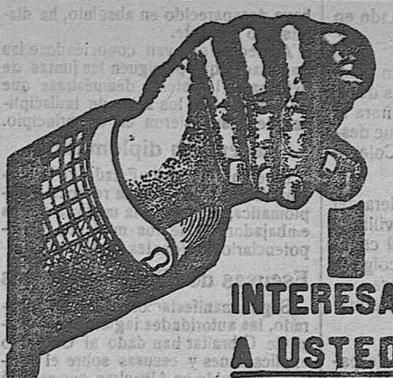
No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

**DOMINGO LEDESMA**

Canalejas, 30.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Marilina Carnicero y Pablo Iadra.



**INTERESA A USTED**

**Amigo Débil**

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

**Elíxir CALLOL**

que da fuerza, vigor y juventud

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Véase el prospecto y el prospecto de los débiles

PREPARADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

En SORIA: AGRIANA, BARCELONA, CÁDIZ, MADRID, SEVILLA, VALENCIA, ZARAGOZA

PROSPECTO EXPLICATIVO

**El Avisador Numantino**

Periódico bisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAJAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

**EL FENIX AGRÍCOLA**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: **LOS MADRAZO, 34.—MADRID**

**Garantías**

Capital..... Pesetas 1.000.000  
Desembolsado..... 300.000  
Reservas..... 95.153'00

Estadística de riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)..... 499.404'42

Primas recaudadas en 1913..... 1.850.569'00

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..... 4.560.449'60

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Prima sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 42.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

**ACADEMIA ARDURA**

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marcelliano Rojo, D. Julián Visado, D. Isacá Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

**HONORARIOS MENSUALES**

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas.  
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20 ptas.

**TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR**

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 ptas. en rústica y 20 en encuadernada.

**LA CATALANA**

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

**CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES**

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

**51 años de existencia**

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62A

**DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916**

CAPITAL..... Pesetas 5.000.000  
Suscrito..... 1.500.000  
Desembolsado..... 1.000.000

RESERVA..... 2.268.227'15  
Estadística..... 6.804.681'45  
De riesgos en curso..... 24.055.903'23

Primas recaudadas en el año 1916..... 24.055.903'23

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....

Subdirector en Soria: **AUXIBIO GARCIA**, San Juan, 2.

**“La Agrícola Española”**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en Barcelona, Rambla San José, 32.—Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado.

Delegado en Soria: **Anselmo García Ortego**

CANALEJAS, 72

**FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO**

Pimer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

**Hilario Falces e Hijo**

COSECHEROS DESTILADORES

**PITERO (NAVARRA)**

**FABRICA DE CERVEZAS**

**LA SERRANA**

**FRANCISCO GONZALEZ**

Plaza de la Leña, 12.—Soria.

**LABRADORES**

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de

**FELIX SCHLAYER** (SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y CIA)

Segadoras atadoras y agavilladoras de la afamada marca «DEEVING», reconocidas universalmente por su solidez, ligereza y gran duración. Guadañadoras, Hemicortadoras, Rastrillos, Afiladoras de cuchillas para segadoras, Trillo «Torpedo» de gran solidez y rendimiento. Aventadoras, Hilo «Americano» par atadoras y demás maquinaria agrícola.

Durante la actual campaña, extenso surtido de piezas de recambio en varios depósitos en la provincia; así como también habrá abundante personal competente para arreglar y montar máquinas.

Dirigirse al Representante: **AUXIBIO GARCIA**—San Juan, número 2. (SORIA)

**REUMA, CATARROS, NEURASTENIA**

**TERMAS PALLARES (S.A.)**

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tenis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français. English spoken. Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE.

INFORMES: Directamente o en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

**LA UNION**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**EL FENIX ESPAÑOL**

Comp.ª de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: **D. RAFAEL ARJONA**

Fábrica de baldosas hidráulicas

**Joaquín Iglesias**

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

**Sanatorio “Villa Ascensión”**

**MORON DE ALMAZAN**

Médico-Director

**Antonio Liborio Martín y Orozco**

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de hozo para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

**PREDIOS MODICOS**

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

**Gregorio Cuevas Aeches**

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

**70 CANALEJAS 70**

SORIA

TELÉFONO NÚM. 74.

Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, no confundida por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

**MIRANDA, sastre, Valladolid**

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

— 68 —

**CAPÍTULO CUARTO**

DÓNDE SE CUENTA UNA HISTORIA MUY NEGRA Y OTRAS QUE NO LO SON MENOS.

El desastre de la inundación no se limitó a Poblete y su mezquino término. Los lugares comarcanos sufrieron también aquellos rigores, si bien no llegaron a tan duro trance como el de contar muertos en la jornada memorable, una de tantas escaramuzas de aquella tierra desdichada en su pelea con los indomables elementos. Sin embargo, aquellos pueblos precisamente fueron los que lograron en su día el mayor beneficio en los socorros que con mano encogida hizo llegar allí el Gobierno, y que con prodigalidad fastuosa enviaron después filantrópicas y distinguidas señoras, rendidas de bailar y solazarse en toros, teatros, conciertos y casinos con motivo del desastre de Poblete.

Los unos y los otros alivios se encomendaron a una Junta de cinco graves señores que empezaron por constituirse en Bolafia, la capital del partido, y elegir un presiden-

— 65 —

hacer mal, acaso necesitaba con urgencia de los auxilios de un alma caritativa.

—Déjale que se muera—dijo airada la tía Andrea.

—Señora,—répuse Teresa—al fin y al cabo...

—Sí, es justo—interrumpió Juan—voy allá.

En la calle empezaron a oírse los primeros rumores de almas vivientes. Eran los refugiados en la iglesia que, desolados, luchando aún con los torrentes y los fangales iban en busca de sus familias, a rastrear las entradas de sus casas, a reconocer los cadáveres todos con el mayor desorden, en los primeros momentos de una desesperación horrible, que sucedía a una impresión de estupor infinito.

Juan y Costales lograron penetrar en la miserable guarida del tío Simón. Con el agua al pecho llegaron hasta tropezar sus pies con un obstáculo, otro y otros después; era imposible poder averiguar allí nada. Nada se veía, ni se percibía el más ligero rumor en aquel estanque, donde las aguas, favorecidas por el desnivel, habíanse enfenoreado.

Poco a poco se fueron organizando los socorros misérrimos de que aquellos aldeanos pudieron disponer. Los hombres trabajaron como leones en la empresa, las mujeres lamentaban a lágrima viva la desgracia, las familias de los muertos enmu-

**ALERTA, LABRADORES**

Segadoras atadoras marcas Plano y Massey Ibarra, últimos modelos a Pesetas 1.200 al contado y a plazos 6 por 100 de aumento.

Agavilladoras y Guadañadoras.—Trituradoras de granos, los únicos para los labradores de esta provincia, a 50 y 75 pesetas.

Aventadoras último modelo, con cojinetes de bolas a 200 pesetas al contado. (También se venden en dos plazos)

**PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS**

Cañones granifugos para combatir las tormentas a Pesetas 60 uno. Caja de 25 bombas 75 pesetas.

Cohetes granifugos, probados por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, con positivos resultados el verano último.

**DOCENA: 45 PESETAS**

Informará sobre precios y condiciones M. Cacho, Canalejas, 9, Soria

**LABRADORES!**

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufran disminución? Aseguraoslas contra el PEDRISCO en L'ABELLE, de cuya Sociedad es Agente General en la provincia D. Bernabé de Pedro.

Esta sociedad, paga los siniestros dentro de la primera quincena del mes de Octubre en el año del siniestro; no espera a liquidar con sus abonados al mes de Marzo; tiembra, o antes si lo desea el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916, abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nomparedes y Velilla de los Ajos.

VEDLO BIEN LABRADORES. Vuestro amparo está en el seguro de cosechas contra el Pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1.—Soria.

**CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL**

**SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS**

**Café Puerto Rico**, CAJITA presentada de 100 gramos a 4 pesetas